



ACTA RECEPCIÓN PARCIAL

SECOM – RADIO MUSICAL DEL COCA

COMPARECIENTES

En la ciudad de Francisco de Orellana, al 3 de agosto del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por el Sr. Juan Carlos Caiza Chango en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el Sr. Augusto Polivio Tayupanta Zurita de la radio MUSICAL DEL COCA, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 29 de junio del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. **SNC-SBNC-136Q** de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial **Orellana Habla PARA LA ZONA 2, ORELLANA**”.

Con fecha 03 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. **SNC-SBNC-2015-143Q** para adjudicar al señor “TAYUPANTA ZURITA AUGUSTO POLIVIO” el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial ORELLANA HABLA del proceso de contratación pública No. **PE-RE-SECOM-071-2015**, por el valor de USD \$ 8.932,00 (Ocho mil novecientos treinta y dos dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 3 de agosto de 2015 el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes julio.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Orellana Habla PARA LA ZONA 2, ORELLANA” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes julio de 2015:

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	13-07-2015	HABLA ECUADOR: Ecos de los discursos del Papa Francisco en Ecuador.	308,00
Programa 2	15-07-2015	Reprise N° 1, 60 mins: Ecos de los discursos del Papa Francisco en Ecuador	308,00
Programa 3	20-07-2015	MINEDUC: Ministerio de Educación – La Revolución Educativa Avanza.	308,00
Programa 4	27-07-2015	SETEDIS: Setedis fomentando la inclusión ciudadana	308,00
Programa 5	29-07-2015	Reprise N° 2, 60 mins: Setedis fomentando la inclusión ciudadana	308,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 06 de julio hasta el 31 de julio de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD1.540,00 (Un mil quinientos cuarenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA.

Faint header text at the top of the page, possibly containing a title or reference number.

Faint text block, possibly a list or table of contents, with some items appearing to be enclosed in boxes.

Main body of faint text, likely the primary content of the document, possibly a list of items or a series of entries.

Faint text block, possibly a section header or a specific entry within the main body.

Faint text block, possibly a continuation of the main body or a separate section.

Faint text block, possibly a continuation of the main body or a separate section.

Faint text block, possibly a continuation of the main body or a separate section.

Faint text block at the bottom of the page, possibly a footer or concluding remarks.



CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de julio del 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial al 3 de agosto del 2015.

RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

Sr. Juan Carlos Caiza Chango
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

Sr. Augusto Polivio Tayupanta Zurita
CONTRATISTA
RADIO MUSICAL DEL COCA

Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO